

TALLER DE TRABAJO
CLUB DE PRODUCTO TURÍSTICO
RESERVAS DE LA BIOSFERA ESPAÑOLAS
INFORME DE RESULTADOS Y CONCLUSIONES



Elaborado por Ecotono, Equipo Consultor en Medio Ambiente, Turismo y Desarrollo S.L.

OFICINA RESERVA DE LA BIOSFERA DE LANZAROTE

CABILDO DE LANZAROTE

INDICE

1. OBJETIVOS.....	3
2. CONVOCATORIA.....	3
3. PARTICIPANTES	4
4. DESARROLLO	4
5. RESULTADOS	6
5.1. Temas tratados durante la inauguración y tras la presentación inicial.....	6
5.2. Condiciones para la definición del producto Reserva de la Biosfera de lanzarote.....	7
5.3. Revisión de requisitos de acceso y adhesión al club condiciones para adaptarlo a la realidad de Lanzarote y la Estrategia 2020.....	9
5.4. Beneficios que el club debe aportar a las empresas y cómo lograrlos.....	10
5.5. Ente gestor del Club Reservas de la Biosfera en lanzarote: funciones, composición y financiación.....	11
5.6. Hoja de ruta para la implantación.....	12
5.7. Algunas aportaciones y reflexiones finales del taller.....	13
6. CONCLUSIONES	14

1. OBJETIVOS

- Dar a conocer a los actores locales de la RB de Lanzarote la herramienta del Club de Producto Turístico Reservas de la Biosfera Españolas (CPTRBE) y su situación actual.
- Analizar de forma participada las condiciones necesarias para obtener los beneficios esperados de la implantación del Club.
- Conocer el interés de los principales actores locales en la implantación del CPTRBE en Lanzarote y su disposición a implicarse en dicho proceso.

2. CONVOCATORIA

Desde la Oficina de la Reserva de la Biosfera de Lanzarote se lanzó la convocatoria (Anexo 1), acompañada de un resumen del Club Reservas de la Biosfera Españolas (Anexo 2), por diversos medios:

- Se envió a ASOLAN, AETUR y Cámara de Comercio de Lanzarote, como colaboradores de la iniciativa, para su difusión entre las empresas relacionadas con el sector turístico, servicios y producción local.
- Se colgó de la página web de la Reserva de la Biosfera donde los participantes podían registrarse on-line.
- Se envió nota de prensa a los medios de comunicación locales (ver reseñas aparecidas en Anexo 3).

<p>Objetivos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dar a conocer a los actores locales de la RB de Lanzarote la herramienta del Club de Producto Turístico Reservas de la Biosfera Españolas (CPTRBE) y su situación actual. • Analizar de forma participada las condiciones necesarias para obtener los beneficios esperados de la implantación del Club en la Reserva de la Biosfera de Lanzarote. • Asesorar y debatir junto a los actores locales en la decisión sobre la implantación y posterior desarrollo del Club en la Reserva de la Biosfera de Lanzarote. <p>Participantes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establecimientos turísticos de alojamiento y restauración, empresas de actividades en la naturaleza y guías, productores primarios, artesanos, gestores de equipamientos de uso público, agencias de viaje... • Representantes de entidades públicas y privadas implicadas en el desarrollo turístico de Lanzarote: responsables de la administración insular y local, asociaciones empresariales (turísticas, agricultores, pescadores, artesanos, comerciantes, etc.), grupos de acción local... <p>Organiza</p> <p>Cabildo de Lanzarote. Oficina Reserva de la Biosfera y Patronato de Turismo. Colaboran: Cámara de Comercio, ASOLAN y AETUR. Asistencia técnica: Ecotono, Equipo Consultor en Turismo y Desarrollo, S.L.</p> <p>Inscripción</p> <p>Rellenar hoja de inscripción. Disponible en: www.cabildodelanzarote.com y en la Oficina de la Reserva de la Biosfera (Cabildo de Lanzarote). Entregar en la propia oficina o enviar a biosfera@cabildodelanzarote.com. Teléfono información: 928 810 100 ext 2355 / 679 453 640 (Ana Carrasco).</p>	<p style="text-align: center;">PROGRAMA</p> <p>11 DE DICIEMBRE</p> <table border="0"> <tr><td>09.00</td><td>Bienvenida y presentación</td></tr> <tr><td>09.20</td><td>Presentación del Club Ecoturismo en España</td></tr> <tr><td>09.40</td><td>Presentación del Club de Producto Turístico Reservas de la Biosfera Españolas. Ejemplos y resultados de implantación en otros territorios</td></tr> <tr><td>11.00</td><td>Café</td></tr> <tr><td>11.30/12.45</td><td>Taller: Condiciones para la definición del Producto Reserva de la Biosfera de Lanzarote (componentes, atributos)</td></tr> <tr><td>12.45/14.00</td><td>Taller: Revisión de requisitos de acceso y adhesión al Club y condiciones para adaptarlo a la realidad de Lanzarote y Estrategia 2020 de Lanzarote</td></tr> <tr><td>14.00/15.30</td><td>Almuerzo</td></tr> <tr><td>15.30/16.30</td><td>Taller: Beneficios que el Club debe aportar a las empresas y cómo lograrlos (compromisos de las entidades participantes en el ente gestor)</td></tr> <tr><td>16.30/18.00</td><td>Taller: Ente gestor del Club de Reservas de la Biosfera en Lanzarote: funciones, composición y financiación</td></tr> <tr><td>18.00/18.30</td><td>Conclusiones y cierre de la Jornada</td></tr> </table> <p>12 DE DICIEMBRE</p> <table border="0"> <tr><td>09.30/14.00</td><td>Taller con las entidades y empresas interesadas en adherirse al Club</td></tr> </table>	09.00	Bienvenida y presentación	09.20	Presentación del Club Ecoturismo en España	09.40	Presentación del Club de Producto Turístico Reservas de la Biosfera Españolas. Ejemplos y resultados de implantación en otros territorios	11.00	Café	11.30/12.45	Taller: Condiciones para la definición del Producto Reserva de la Biosfera de Lanzarote (componentes, atributos)	12.45/14.00	Taller: Revisión de requisitos de acceso y adhesión al Club y condiciones para adaptarlo a la realidad de Lanzarote y Estrategia 2020 de Lanzarote	14.00/15.30	Almuerzo	15.30/16.30	Taller: Beneficios que el Club debe aportar a las empresas y cómo lograrlos (compromisos de las entidades participantes en el ente gestor)	16.30/18.00	Taller: Ente gestor del Club de Reservas de la Biosfera en Lanzarote: funciones, composición y financiación	18.00/18.30	Conclusiones y cierre de la Jornada	09.30/14.00	Taller con las entidades y empresas interesadas en adherirse al Club
09.00	Bienvenida y presentación																						
09.20	Presentación del Club Ecoturismo en España																						
09.40	Presentación del Club de Producto Turístico Reservas de la Biosfera Españolas. Ejemplos y resultados de implantación en otros territorios																						
11.00	Café																						
11.30/12.45	Taller: Condiciones para la definición del Producto Reserva de la Biosfera de Lanzarote (componentes, atributos)																						
12.45/14.00	Taller: Revisión de requisitos de acceso y adhesión al Club y condiciones para adaptarlo a la realidad de Lanzarote y Estrategia 2020 de Lanzarote																						
14.00/15.30	Almuerzo																						
15.30/16.30	Taller: Beneficios que el Club debe aportar a las empresas y cómo lograrlos (compromisos de las entidades participantes en el ente gestor)																						
16.30/18.00	Taller: Ente gestor del Club de Reservas de la Biosfera en Lanzarote: funciones, composición y financiación																						
18.00/18.30	Conclusiones y cierre de la Jornada																						
09.30/14.00	Taller con las entidades y empresas interesadas en adherirse al Club																						

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN
Fecha límite: 5 de diciembre

3. PARTICIPANTES

Finalmente participaron en el taller 27 personas (ver anexo 4), representantes de las siguientes entidades:

- Oficina de la Reserva de la Biosfera de Lanzarote (Cabildo de Lanzarote)
- Patronato de Turismo del Cabildo de Lanzarote
- Centros Turísticos (EPEL-CACT. Cabildo de Lanzarote)
- Medio Ambiente del Cabildo de Lanzarote
- Educación (Gobierno de Canarias)
- Cámara de Comercio de Lanzarote
- ADERLAN (Asociación para el Desarrollo Rural y Pesquero de Lanzarote)
- AETUR (Federación de empresarios turísticos de Lanzarote)
- ASOLAN (Asociación Insular de Empresarios de Hoteles y Apartamentos de Lanzarote)
- APIT (Asociación de Guías de Lanzarote)
- AboraService (Cooperativa de Guías de Lanzarote)

Así como varios empresarios y profesionales relacionados con el sector turístico:

- Alojamientos
- Guías turísticos
- Actividades (senderismo, astronomía)
- Productores locales (salineros, aloe vera)
- Otros profesionales

4. DESARROLLO

El taller se desarrolló durante los días 11 y 12 de diciembre de 2013, en el salón de plenos del Cabildo de Lanzarote, con los siguientes contenidos:

- Inauguración del taller por parte D. Juan Antonio de la Hoz, Consejero de Reserva de la Biosfera, Patrimonio Histórico, Radio Insular, Participación Ciudadana, Inmigración, Pesca y Caza y Amanda Guzmán, Coordinadora de Ecotono, Equipo Consultor en Medio Ambiente, Turismo y Desarrollo, S.L. (Presencia de medios de comunicación).



- Presentación de las características y situación actual del Club Ecoturismo en España y el Club Reservas de la Biosfera Españolas (ver Anexo 5), seguida de una ronda de preguntas y opiniones de los participantes.
- Desarrollo del taller participativo en el que se abordaron los siguientes temas:
 - Condiciones para la definición del producto Reserva de la Biosfera de Lanzarote (componentes, atributos).
 - Revisión de requisitos de acceso y adhesión al club condiciones para adaptarlo a la realidad de Lanzarote y la Estrategia 2020 de Lanzarote.
 - Beneficios que el club debe aportar a las empresas y cómo lograrlos (compromisos de las entidades participantes en el ente gestor).
 - Ente gestor del club reservas de la biosfera en Lanzarote: funciones, composición y financiación.
 - Hoja de ruta para la implantación.



5. RESULTADOS

A continuación se recogen las aportaciones de los participantes en cada uno de los temas tratados durante el taller, que orienta el trabajo de los siguientes pasos para la adhesión de la Reserva de la Biosfera de Lanzarote al Club de Producto Turístico Reservas de la Biosfera Españolas.

5.1. TEMAS TRATADOS DURANTE LA INAUGURACIÓN Y TRAS LA PRESENTACIÓN INICIAL

- El Consejero **Juan Antonio de la Hoz** agradeció la asistencia a los participantes e informó de que el Cabildo considera interesante la implantación del Club en Lanzarote, declarada Reserva de la Biosfera desde hace 20 años, pues se trata de una iniciativa en la línea del desarrollo sostenible recogido en la Estrategia Lanzarote 2014-2020. Si bien se ha organizado el taller para darlo a conocer y que sean los principales actores implicados los que manifiesten y decidan si es de interés para la isla. En caso de que la respuesta sea positiva, el Cabildo pondrá los medios necesarios para iniciar y apoyar esta iniciativa.
- Desde el **Patronato de Turismo** se manifiesta el interés de esta iniciativa que permite crear producto turístico sostenible dado que llevan más de un año trabajando para que la isla de Lanzarote sea distinguida como uno de los primeros 5 Destinos Turísticos Sostenibles en el mundo por el Global Sustainable Tourism Council. En lo referente a la promoción, se informó de que existe ya una fórmula para que los socios de los clubes puedan formar parte de la sociedad de promoción exterior de turismo de Lanzarote (SPEL) y poder promocionar el producto creado. Hasta ahora no se ha vendido producto turístico como sostenible en Lanzarote. Por último, se considera de importancia capital la implicación de las empresas que prevé la herramienta del Club a la hora de crear y posteriormente promocionar el producto.
- Desde los **Centros de Arte, Cultura y Turismo** se considera muy apropiada la estructura paraguas del Club de Ecoturismo, pues Lanzarote tiene varios espacios protegidos, está declarado como Reserva de la Biosfera, está trabajando para ser Destino Turístico Sostenible (GSTC) y ha presentado su candidatura a Geoparque, y de esta forma identificando Lanzarote con uno de ellos, en este caso la figura de Reserva de la Biosfera que cuenta ya con 20 años, se puede poner en valor todo ello.
- Desde **ASOLAN**, entidad que ha solicitado a la Oficina de la Reserva la adhesión a este Club, recuerda que Lanzarote ya tiene experiencia en la creación y promoción de productos turísticos como Saborea Lanzarote, European Sport Destinations y el producto MICE (Eventos y congresos). Se considera que no es necesario crear nuevas entidades o estructuras y se menciona la mesa enogastronómica como un ejemplo de comité local que participa en la gestión del producto Saborea Lanzarote y la fórmula creada para que la SPEL realice posteriormente la promoción de estos productos.
- Desde la **oficina de la Reserva de la Biosfera** se recuerda que se han cumplido 20 años de Reserva de la Biosfera pero que todavía se asocia a dos personas que trabajan en el Cabildo, pero Reserva de la Biosfera es toda la Isla, somos todos. Lo más importante de esta iniciativa

es que se puedan crear alianzas privado-privado y privado-público, como ha ocurrido recientemente con los Clubes de Buceo, que se han unido, todos los legales, y han firmado un convenio con Patrimonio Histórico para poder bucear en los BIC y facilitar los trámites necesarios (1 sólo permiso para todo el año), y los Clubes colaboran en la limpieza y conservación de estos sitios de interés. De hecho se ha editado la primera guía de buceo de la Isla de forma ejemplar. Es importante poner en valor la relación hombre-naturaleza con la producción local y editar materiales informativos e interpretativos de la Reserva. También se informa de que se espera financiación de Fondos Europeos del programa 2014-2020 que puedan ser aprovechados para la implantación del Club.

- Para aclarar dudas varios participantes ECOTONO respondió que Lanzarote no tiene que pagar ninguna cuota al Comité Nacional para su adhesión al Club y que para formar parte de TUREBE, una asociación sin ánimo de lucro que realiza las funciones de ente gestor del Club, actualmente hay que pagar una cuota anual de 300 €, y que ASOLAN ya es socio.

5.2. CONDICIONES PARA LA DEFINICIÓN DEL PRODUCTO RESERVA DE LA BIOSFERA DE LANZAROTE

- **Identidad y exclusividad:**
 - El producto ha de tener una identidad e imagen propia, con medios de difusión propios.
 - Se propuso asociar la imagen al logo verde de la Reserva de la Biosfera de Lanzarote, si bien sobre este tema surgió un debate intenso sin consenso final, por lo que se vio que era un punto que necesariamente habría que trabajar en el futuro.
 - Las experiencias ligadas al producto turístico han de estar identificados y de fácil acceso antes, durante y después del viaje.
 - Este producto ha de diferenciarse de otros clubes de producto existentes.
 - El producto ha de ser atractivo y exclusivo.
- **El patrimonio natural y cultural, la tradición y los productos locales como principales recursos y componentes del producto:**
 - Basado en el patrimonio natural (flora, fauna, paisajes, fondos marinos, estrellas, etc.) y cultural de Lanzarote.
 - Ha de estar ligado a la tradición de la Isla y formado por empresas relacionadas con tradiciones: sal, aloe, vino, cestería, etc. y que muestre cómo se hace una cesta de palma, cómo se recoge la sal, para qué se utiliza el aloe, qué se hace con la cochinilla, elaboración del gofio...
 - Actividades económicas tradicionales: pesca, ganadería, historia de los camellos.
 - Ha de tener un gran peso en el producto el consumo de productos locales, productos elaborados en Lanzarote, y ecológicos.
 - Ha de incluir un recurso muy singular de Lanzarote es el arte en la naturaleza.

- **Sostenibilidad:**
 - Debe ser prestado de forma sostenible en cuanto al uso de los recursos.
 - La sostenibilidad del producto ha de ser demostrable.
 - Este producto ha de promover el respeto y el conocimiento por el medio natural, y ha de permitir mantener la idiosincrasia de la isla.
- La **interpretación** y la **divulgación** de los valores de la Reserva de la Biosfera han de ser componentes fundamentales del producto:
 - El producto ha de ser didáctico, que ayude al visitante a interpretar el paisaje y a los actores locales divulgar los valores de la Reserva de la Biosfera.
 - Ha de incluir la interpretación del paisaje, la flora y fauna, y las tradiciones.
 - Se puede realizar por vías como la representación histórica de cómo se vivía, que implique al turista.
 - Charlas sobre biodiversidad, que se pueden hacer en hoteles.
 - Interpretación en rutas guiadas.
 - Reconocer y fomentar la labor de los habitantes en la transmisión de conocimiento y tradición.
- Ha de ser un **producto experiencial**, que permita al turista implicarse y participar:
 - Agroecoturismo: que incluya visita a fincas y participación en el cultivo.
 - Jornadas de catas de productos locales: vino, queso, miel, fruta, repostería, etc.
 - Hacer participe al turista con talleres en las excursiones.
- Una modalidad del producto podría ser el **turismo científico** y de investigación (por ejemplo: universidades que desarrollan cursos prácticos sobre el terreno, investigadores, etc.).
- Aspectos a tener en cuenta en el proceso de creación del producto que se adherirá al Club:
 - El Club ha de tener un **efecto demostrativo** en el resto de empresas y actores locales del territorio, y contribuir a cambiar el modelo turístico.
 - Ha de definirse el tipo de turista al que se dirige el producto, la demanda específica de este tipo de producto. En este aspecto Turismo de Lanzarote informa de que ha realizado un estudio recientemente sobre la demanda de productos sostenibles en los principales mercados emisores de turistas a Lanzarote.
 - Turismo de Lanzarote/SPEL ha de estar implicado en la creación del producto, pues será responsable posteriormente de su promoción y comercialización.
 - Hasta el momento se han diseñado productos basados en el patrimonio natural y cultural pero nunca se ha vendido como producto sostenible, con este club se abre esta posibilidad.

- Durante el taller se identificaron algunas debilidades de la isla que podían afectar a la creación del producto y que es necesario mejorar:
 - Es necesario mejorar la calidad de la interpretación que se ofrece en los centros turísticos, y se propone como una vía posible el acuerdo con guías profesionales, así como diferenciar en función del tipo de turista pues no todos están interesados en el mismo nivel de información. Así como asegurar el conocimiento de idiomas del personal de los centros en contacto con el visitante.
 - Existen muchos guías habilitados y a su vez, empresas de senderismo que no cuentan con estos guías. Se menciona que existen barreras de acceso a la habilitación de guías por el nivel académico que se exige de entrada (licenciatura).
 - Se necesita elaborar materiales didácticos exclusivos de Lanzarote. Se ha elaborado ya una guía de buceo y se ha recopilado información para editar un libro sobre la historia de Lanzarote, si bien todavía quedaría elaborar material específico sobre flora, fauna, aves, etc.
 - Es necesario también mejorar la formación de los actores locales sobre la Reserva de la Biosfera y el patrimonio natural y cultural a distintos niveles, que se podría llevar a cabo mediante alianza entre las empresas y los guías profesionales:
 - Alojamientos, animadores, restaurantes y transporte: un nivel básico
 - Centros turísticos y agencias de viaje, un nivel medio.
 - Los guías, un nivel alto.
 - Todavía se cuenta con pocas explotaciones agrarias visitables, excepto algunas ecológicas muy especializadas.
 - Existen dificultades administrativas para legalizar experiencias y actividades diferentes, innovadoras y exclusivas.
 - Hay un gran desconocimiento de lo que es la Reserva de la Biosfera y sus valores.

5.3. REVISIÓN DE REQUISITOS DE ACCESO Y ADHESIÓN AL CLUB CONDICIONES PARA ADAPTARLO A LA REALIDAD DE LANZAROTE Y LA ESTRATEGIA 2020

- En lo referente al **tipo de empresas** que se podrían adherir al Club:
 - Además de los que establece el Manual del Club, habría que incluir empresas de transporte, operadores turísticos receptivos (intermediación) y artesanos (visitas o tienda).
 - No se podrán adherir al club empresas que desarrollen actividades que generen impacto en el medio.
 - Se debatió sobre el interés de que se adhirieran empresas que desarrollan actividades de surf y kitesurf, y finalmente se consideró que sería interesante siempre que estas empresas pudieran ofrecer algo de información sobre la Reserva de la Biosfera a sus clientes y se implicaran en las actividades de la Reserva y contribuyeran en proyectos de

- restauración y conservación. También podrían ligar su Responsabilidad Social Coroprativa a la Reserva.
- Han de ser empresas legales (requisito de entrada al club). En el caso de la licencia municipal sería válido presentar una declaración de responsable presentada a la administración local, tal y como permite la legislación.
 - Los operadores turísticos grandes como TUI están interesados en este tipo de producto sostenible y de calidad, si bien no por sus características no se ve viable que se adhieran directamente al club sino que sean considerados como una vía interesante de comercialización del producto.
 - En lo referente a los **requisitos** que ha de cumplir las empresas para adherirse al club se considera necesario:
 - Desarrollar requisitos para los tipos de empresa mencionados previamente que no recoge el manual.
 - Revisar los requisitos propuestos por el manual para ajustarlos a la realidad de Lanzarote y asegurar que el nivel de sostenibilidad de las empresas que se adhieran es suficiente (medio-alto), pues si fuera accesible a todo el mundo perdería el carácter de exclusividad.
 - Revisar concretamente los requisitos relativos a la gestión ambiental de la empresa, para que el club contribuya y sea coherente con la Estrategia de Lanzarote 2014-2020.
 - Realizar el trabajo de revisión de requisitos de forma participativa con cada uno de los sectores para que estén ajustados a la realidad de las empresas.

5.4. BENEFICIOS QUE EL CLUB DEBE APORTAR A LAS EMPRESAS Y CÓMO LOGRARLOS

- Sobre los **compromisos mínimos** que establece el Manual del Club para la Reserva de la Biosfera:
 - Se pone de manifiesto que la oficina de la Reserva de la Biosfera, dada la carga de trabajo actual, requiere recursos humanos adicionales para poder cumplir con los compromisos que establece el Manual y, en general, para poder hacerse cargo del trabajo que requiere la implantación, dinamización y coordinación del Club (al menos un técnico).
 - Es viable realizar al menos una jornada al año con los empresarios adheridos al club.
- Se considera que el Club debe ofrecer a los empresarios las siguientes ventajas:
 - Mayor visibilidad y apoyo para la promoción y comercialización del producto ofrecida por distintas entidades:
 - Patronato de Turismo (un espacio propio para este producto en su portal)
 - Reserva de la Biosfera

- Entre los propios empresarios socios del club
- Turespaña
- Asesoramiento y formación a los empresarios.
- Facilitar algunas gestiones administrativas a las empresas adheridas, principalmente el Cabildo.
- Mejorar la información y comunicación entre los socios y entidades implicadas (sobre actividades, experiencias, etc.).
- Factor de estímulo, innovación y creatividad por el hecho de estar juntos, ser diferentes y complementarios.

5.5. ENTE GESTOR DEL CLUB RESERVAS DE LA BIOSFERA EN LANZAROTE: FUNCIONES, COMPOSICIÓN Y FINANCIACIÓN

- Características que ha de tener el ente gestor o comité local de Club:
 - Ha de ser una estructura horizontal.
 - No debe tener demasiado peso público, debe haber un equilibrio entre público y privado.
 - Los miembros han de comenzar la andadura con un mínimo de confianza en los demás.
 - Ha de evitarse que se politice y que se vea afectado por los cambios políticos.
 - En función del interés de entidades y empresas en implicarse y participar, podría contar con una mesa consultiva más amplia y una mesa ejecutiva más reducida y operativa.
 - Se ve necesario que cuente con un gestor profesional (técnico) y un responsable de comunicación que mantenga la actividad del Club en las redes sociales.
 - Es necesaria la presencia de empresas.
- Propuesta de composición del Comité Local:
 - Oficina de la Reserva de la Biosfera (Cabildo de Lanzarote)
 - Patronato de Turismo de Lanzarote y SPEL (Cabildo de Lanzarote)
 - Técnico de Medio Ambiente del Cabildo de Lanzarote.
 - Cámara de Comercio de Lanzarote.
 - ADERLAN
 - ASOLAN (2 representantes, uno de ellos, representante de los hoteles sostenibles)
 - AETUR
 - Representante de los guías turísticos.
 - Consejo regulador de la Denominación de Origen Vinos de Lanzarote (en representación de las bodegas)
 - Representante de los productores primarios, preferiblemente ecológicos y que ofrezcan visitas a sus explotaciones.

- Empresas a título individual: inicialmente serían empresas interesadas en adherirse, y una vez puesta en marcha la Fase II de implantación, tendrían que se empresas adheridas.
- Se han identificado también entidades con las que sería interesante que el Club estableciera acuerdos de colaboración para el desarrollo de las acciones de apoyo y promoción:
 - Secretaría de Estado de Turismo
 - AENA (Aeropuerto de Lanzarote)
 - Escuela de Turismo
 - IES con módulos de formación profesional en turismo.
 - Fundación César Manrique

5.6. HOJA DE RUTA PARA LA IMPLANTACIÓN

1. **PRIMER PASO DADO CON ESTE TALLER: Los participantes del taller consideran interesante la adhesión al Club de Producto Turístico Reservas de la Biosfera Españolas y manifiestan su voluntad de implicación en dicho club.**
2. Los participantes en el taller han de trasladar los resultados del taller al resto de miembros de sus respectivas entidades.
3. **Decisión del Consejo de la Reserva de la Biosfera en su próxima reunión sobre el inicio de la implantación del Club (enero 2014).**
4. Dotar a la oficina de la Reserva de la Biosfera de un técnico con las capacidades y habilidades necesarias para coordinar y dinamizar el proceso de implantación del club y de mantenimiento en el futuro (enero 2014). Este técnico ha de ser dinámico y positivo, contar con las habilidades sociales para tratar con todos los actores implicados y con un alto nivel de compromiso e implicación.
5. Realizar un **presupuesto y calendario** de los trabajos necesarios para la implantación del club.
6. Iniciar la implantación con un **grupo de trabajo**, inicialmente formado por todos los presentes en el taller y coordinado por el técnico de la Reserva de la Biosfera de Lanzarote.
7. Realizar la **evaluación de la situación de partida** de la Reserva de la Biosfera, conforme establecen los pasos 2 a 5 del Itinerario de Implantación del Club y el cumplimiento de requisitos de entrada para la Reserva, para elaborar el informe de solicitud de adhesión de la Reserva (Fase I). Se apunta de especial interés para este punto recopilar información ya existente y elaborada para la candidatura de Lanzarote como Geoparque y el trabajo realizado para ser Destino Turístico Sostenible avalado por el GSTC. A su vez, sería

importante que ASOLAN y AETUR realizaran un inventario de empresas adheridas a Sistemas de Calidad y Sostenibilidad.

8. Definir una solución al requisito que establece el Club de contar con **equipamientos, publicaciones y servicios interpretativos** de la Reserva de la Biosfera de Lanzarote.
9. Definir de forma participada:
 - **Tipo de empresas** que se podrán adherir al Club.
 - **Requisitos** específicos para cada una de las tipologías (revisando los existentes en el manual y creando nuevos para los sectores no contemplados en el mismo).
 - **Compromisos** de la Reserva de la Biosfera y otras entidades participantes.
 - Plan de **comunicación** interna y externa del proceso de implantación.
 - Logotipo o **imagen** del club.
 - **Mensajes** e información que las distintas entidades y empresas adheridas deberán dar sobre la Reserva de la Biosfera y el club.
10. Presentar el **informe de solicitud** (Fase I) al Comité Nacional del Club.
11. Desarrollar las fases II (**adhesión de empresas**) y III (**acciones de apoyo y promoción**) del itinerario de implantación conforme establece el Manual del Club.

5.7. ALGUNAS APORTACIONES Y REFLEXIONES FINALES DEL TALLER

- **Consejero:** manifestó su compromiso de apoyar esto, de dotar a la oficina de un técnico que pueda estar trabajando a finales de enero por alguna de las tres vías posibles (nueva incorporación, técnico del cabildo que se dedique a esta iniciativa o contratación de asistencia técnica). La necesidad de que esta iniciativa sea impulsada por la administración, y que posteriormente pueda seguir adelante con la implicación más activa de las empresas. La importancia de crear este grupo de trabajo que realice un seguimiento al Cabildo para que cumpla con estos compromisos.
- Desde **ASOLAN** se espera que una vez realizado todo el trabajo inicial de poner en marcha el club las empresas turísticas mantengan su implicación cuando sea necesario realizar aportaciones económicas para mantener el club y realizar las acciones de promoción. También se recuerda que esto es un proceso que requiere tiempo para poder ver los resultados.
- Desde la **Reserva de la Biosfera** se menciona que es importante propiciar lugares de encuentro diferentes para conocerse y crear vínculos entre los participantes, como por ejemplo se ha propuesto durante el taller un próximo encuentro sea disfrutando de una experiencia Reserva de la Biosfera: salinas + vino + estrellas.

- Desde las **empresas** se recuerda que es importante que esta iniciativa sea diferente a muchas otras iniciadas anteriormente por la administración y que la presencia de las empresas y su participación en la toma de decisiones ha de ser real.
- Se acuerda que es necesario valorar el esfuerzo de las empresas y entidades que han participado durante los dos días del taller.

6. CONCLUSIONES



- El taller ha contado con la participación de las principales entidades implicadas en el desarrollo y promoción del turismo en Lanzarote, así como con un grupo de empresas y profesionales locales muy activos y comprometidos con la sostenibilidad del turismo en la Reserva de la Biosfera.
- Los participantes del taller consideran interesante la adhesión al Club de Producto Turístico Reservas de la Biosfera Españolas y manifiestan su voluntad de implicación en dicho club.
- Este **producto** ha de estar centrado en el patrimonio natural y cultural más singular de Lanzarote, mostrándolo de forma diferente, a través de experiencias que permitan a los turistas participar activamente y conocer los valores de la Reserva y sus tradiciones. Se tratará de un producto exclusivo ofrecido por empresarios y profesionales comprometidos con la conservación de la Reserva de la Biosfera, que incluya la interpretación y cuya sostenibilidad ha de ser demostrable. Tendrá además un carácter demostrativo de cómo otro modelo de turismo es posible y es demandado.
- El Club Reservas de la Biosfera Españolas, diseñado y apoyado por Turespaña, establece unos mínimos y una guía para su implantación, si bien, es necesario realizar un proceso participativo para ajustarlo a las características de Lanzarote (requisitos y compromisos de empresas y entidades participantes). Los participantes en el taller han mostrado interés en seguir colaborando en este proceso de implantación mediante un **grupo de trabajo**, hasta

que el Comité Local esté formalmente constituido. La **implicación y el protagonismo de los empresarios** en este proceso es fundamental para asegurar el éxito del club y para diferenciarlo de otras iniciativas iniciadas anteriormente por la administración.

- Durante el taller se definió una **hoja de ruta** para el arranque y la implantación del Club en la Reserva de la Biosfera de Lanzarote. Inicialmente será el Cabildo el que aporte los **recursos humanos y económicos** que se requieren, pero en un futuro, los propios empresarios tendrán que aportar recursos para poder desarrollar las acciones de promoción.